

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

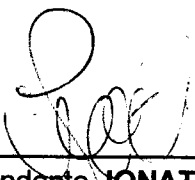
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO**

Mocoa, Putumayo, 02 de enero de 2025

CONSTANCIA SECRETARIAL

Teniendo en cuenta el comunicado oficial GS-2024-095009-DEPUY, por medio del cual se realiza la citación para notificación personal de la auto actuación administrativa de fecha 16 de diciembre de 2024 al señor ELVER ANDRES ARRIGUI MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía 18.131.122, se deja constancia que queda en firme dicha la citación, toda vez que fue publicada en la página electrónica de la Policía Nacional el día 20 de diciembre del 2024 con fecha de culminación el día 30 de diciembre del 2024, por lo anterior se continua con el proceso PROAD-2024-0010 de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 “por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo”, es de resaltar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CONSTE



Subintendente JONATHAN ZARTA MEDINA
 Jefe Grupo de Asuntos Jurídicos DEPUY (E)

Elaborado por: SI. JONATHAN ZARTA MEDINA
Revisado por: SI. JONATHAN ZARTA MEDINA
Fecha Elaboración: 02-01-2025
Ubicación D:\ PROCESOS ARMAS 2024\PROAD-2024-10

Carrera 8 calle 8 esquina, barrio centro- Mocoa
depuj.asur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA